

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FUERZA AEREA COLOMBIANA

Madrid- Cundinamarca, fecha 22 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN

Proceso: Profesional en Enfermería:

Que dentro de la Tabla de Organización y Equipo (TOE) del Establecimiento de Sanidad Militar del Comando Aéreo de Mantenimiento, no se tiene dotación para el nivel profesional en el cargo de Enfermería para personal no uniformado de la escuadrilla de Promoción y Prevención. Adicionalmente, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de Sanidad Militar, se debe contar con un enfermero para realizar la consulta de las Rutas Integral en Atención en Salud, por este motivo, se requiere la contratación de 01 profesional en enfermería para garantizar la prestación de servicios a los 3011 usuarios.

De esta manera, la suscrita Jefe de Establecimiento de Sanidad Militar certifica que, según lo manifestado en el acta de selección del 21 de marzo de 2023, el siguiente personal:

- LAURA TATIANA ARIZA GUTIERREZ

007-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-CAMAN-ESM1882-2023 cuyo objeto es: Prestación de servicios como profesional en enfermería (MATIS) para el Establecimiento de Sanidad Militar 1882 del Comando Aéreo de Mantenimiento y Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M Díaz" de manera personal y autónoma."

Mayor PINTOR-MURCIA DIANA EUGENIA
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar de CAMAN

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co